



IV CONCURSO DE ORNAMENTACIÓN DE VIVIENDAS CON MOTIVOS NAVIDEÑOS - SANTA JUANA 2018

BASES

1.- CONSIDERACIONES GENERALES:

La Municipalidad de Santa Juana invita a todos los interesados a inscribirse en el concurso de ornamentación de viviendas particulares destinadas a casa habitación consistente en que las familias puedan participar adornando los frontis de sus hogares con motivos navideños. El objetivo principal de esta actividad busca incentivar el espíritu navideño y todos los valores que esta importante fecha conlleva para la comunidad santajuanina. Además, se espera hermostrar la comuna de manera que contribuya al desarrollo turístico.

2.- DE LOS PARTICIPANTES:

- Podrán participar todas las familias, inscribiendo previamente su vivienda en la oficina DIDECO de la Municipalidad de Santa Juana.
- Los participantes deberán entregar los siguientes datos: NOMBRE COMPLETO, RUN, DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE CONTACTO.
- El jurado revisará cada una de las casas inscritas, idealmente de noche, con el objetivo de apreciar de mejor manera las luces y adornos luminosos instalados en cada frontis, esto se realizará los días 20, 21, 22 y 23 de diciembre.



- No podrá participar quien haya obtenido el 1er. Lugar en las versiones anteriores.

3.- DEL JURADO:

El jurado será integrado por tres o más personas competentes (designado por el Alcalde a través de D.A., que revisarán cada una de las casas inscritas y emitirán los resultados de las viviendas ornamentadas a premiar:

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN:

- 1.- Cantidad y variedad de elementos utilizados o dispuestos.-
- 2.- Coherencia, armonía y creatividad de la ornamentación en su conjunto.-
- 3.- Impacto visual (belleza) de la ornamentación en su conjunto

4.- DE LA PREMIACIÓN:

	Vivienda Particular sector Urbano y Rural
1er. LUGAR	\$500.000 + diploma
2do. LUGAR	\$250.000 + diploma
3er. LUGAR	\$150.000 + diploma



Nota:

- La premiación se realizará en la actividad navideña del 25 de diciembre, con la respectiva visita a los hogares de los ganadores, luego que la comisión organizadora haya visitado todas las casas inscritas previamente.
- Se realizará un sorteo al azar de 10 cajas navideñas entre los inscritos para el presente concurso, que NO hayan obtenido premio (1°, 2° o 3° lugar) en el presente concurso
- En el caso de haber menos de 7 inscritos, el municipio se reserva el derecho a dejar el concurso sin efecto, o tomar otra decisión al respecto.

INSCRIPCIONES O INFORMACIONES

- Inscripciones en oficinas de DIDECO, de 8:30 a 13:15 hrs; y de 14:15 a 17:15 hrs. Existe un plazo máximo para inscripción de la vivienda a ornamentar hasta el día viernes 14 de diciembre del 2018.
- Podrá consultar sus dudas a la Oficina DIDECO del Municipio.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda a todos los participantes que las luces y adornos navideños estén certificados y sean instalados con estándares de seguridad que eviten algún accidente.-

COMISIÓN ORGANIZADORA